

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 16/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100141 89 037 2020 01345	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DE VILLA JAVIER MACARENA III PH	JORGE ARTURO PINZON CRISTANCHO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDAS	15/12/2021	
1100141 89 037 2020 01351	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SORRENTO- PH	MARIA ADELAIDA GARAVITO MARULANDA	Auto inadmite demanda	15/12/2021	
1100141 89 037 2020 01778	Ejecutivo Singular	JACQUELIN RODRIGUEZ AROCA	JESUS ALBERTO ANGULO PEREA	Auto termina proceso por Transacción APRUEBA ACUERDO TRANSACCION ORDENA ENTREGA DE TITULOS. LEVANTA MEDIDAS TERMINA PROCESO	15/12/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIO